



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Plan de Estudio de Licenciatura en Paleontología
Recorrido Sugerido

-----El presente plan de estudios es la nómina de obligaciones académicas que requiere el plan vigente de la carrera en cuestión y que expresa un recorrido posible para su cumplimiento a efectos de la obtención del título de Licenciada/o. Las carreras de esta Casa de Estudios se organizan en un plan de correlatividades y no por años académicos. Por tal motivo pueden existir diferentes posibilidades para considerar cada año del plan:

La carrera de **Licenciatura en Paleontología** se compone de un Ciclo Básico Común (6 materias obligatorias), un Ciclo Básico de la Carrera de veinte (20) **materias obligatorias**, un Ciclo de Orientación de ochocientos (800) créditos en **materias electivas/optativas** y una **Tesis de Licenciatura**. La distribución de la cursada de materias electivas/optativas podría se realiza estivamente en seis (6) asignaturas que pueden ser distribuidas de formas variables durante la cursada, dependiendo de las correlatividades que le correspondan a cada una de ellas.-----

Año	Cuatrimestre	Materia
1º (CBC)	1º	Análisis Matemático A (66)(CBC)/Análisis Matemático (27)(CBC)
		Biología (8) (CBC)
		Física (03) (CBC)
	2º	Química (05)(CBC)
		Introducción al Pensamiento Científico (40)(CBC)
		Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado (24)(CBC)
2º	1º	Biodiversidad de Vegetales
		Introducción a las Ciencias de la Atmósfera y los Océanos
		Introducción a la Biología Molecular para Paleontólogos
	2º	Biodiversidad de Animales
		Geología General
		Física para Paleontólogos
3º	1º	Paleontología
		Biometría
		Química General e Inorgánica para Paleontólogos
	2º	Fundamentos de Sedimentología y Estratigrafía
		Paleobotánica
4º	1º	Química Orgánica para Paleontólogos
		Ambientes Sedimentarios
		Paleontología de Invertebrados
	2º	Genética General
		Vertebrados
		Fundamentos de Micropaleontología
5º	1º	Evolución para Paleontólogos
		Paleontología de Vertebrados
	2º	Bioestratigrafía
		Optativas

Lic. FRANCISCO A. ROMERO
Secretaría de Extensión, Carrera Científica y Bienestar
F.C.E.N. - UBA

Guido L. Rodríguez Miguereles
Director
Dirección de Alumnos y Graduados



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Año	Cuatrimestre	Materia
6º	1º	Optativas
	2º	Tesis de Licenciatura

Nómina de materias optativas

Análisis de Ambientes Continentales, Análisis de Biofacies, Anatomía Vegetal, Biología Celular, Biología Comparada de Protistas, Biología de Cyanobacterias, Biometría II, Botánica Económica, Cuencas Sedimentarias, Ecología Ambiental, Ecología de Comunidades y Ecosistemas, Ecología de Poblaciones, Ecología General, Ecología Regional, Ecología y Comportamiento Animal, Elementos de Biología Floral, Embriología Animal, Embriología Vegetal, Entomología, Escuela de Campo, Estratigrafía, Ficología, Fisiología Animal Comparada, Fisiología Vegetal, Fotointerpretación, Geología Ambiental, Geología Histórica, Geología Marina, Geología Regional, Geología y Ecología de Ambientes Costeros, Geomorfología Geoquímica, Geotectónica, Histología Animal, Invertebrados I, Invertebrados II, Levantamiento Geológico, Limnología, Micología, Micropaleontología, Morfología de Criptógamas, Oceanografía General, Paleoecología, Paleo y Neoclima, Palinoestratigrafía, Palinología, Rocas Carbonáticas: Amb. Deposit. y Petrología, Sedimentología, Sistemática de Plantas Vasculares.-----

Tesis de Licenciatura

La Tesis de Licenciatura es una materia obligatoria de grado que tiene como meta principal iniciar al estudiante en la investigación científica, completando así su formación mediante la adquisición de las bases conceptuales y metodológicas necesarias a esta actividad.-----

Los alumnos estarán en condiciones de comenzar oficialmente su Tesis de Licenciatura cuando hayan aprobado los trabajos prácticos correspondientes a todas las materias del Ciclo Obligatorio.

Si bien no hay un límite de tiempo preciso para la realización de la Tesis, se considera que la misma debería desarrollarse en no más de un año.-----

-----El presente documento tiene como finalidad ser presentado ante las autoridades del Plan Nacional de Becas Bicentenario para carreras científicas y técnicas.-----

-----El presente documento se confeccionó en la Ciudad de Buenos Aires, el día 3 de abril de 2017.-----


Lic. FRANCISCO A. ROMERO
Secretario de Extensión, Carrera Científica y Bienestar
FCEyN - UBA


Guido L. Rodríguez Migonies
Director
Dirección de Alumnos y Graduados